

condiciones previstas en la convocatoria, y a propuesta del Consejo de Administración de ese Centro directivo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aprobar la mencionada propuesta, acordando el nombramiento, conforme a lo prevenido en la Orden de la convocatoria, de los opositores que a continuación se mencionan, con la categoría de Auxiliares segundos administrativos (Escala E) del Cuerpo de Personal Especial de esa Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y sueldo anual de once mil ciento sesenta pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables:

Opositor núm. 1: D.<sup>a</sup> María de la Luz González Flórez.  
Opositor núm. 2: D.<sup>a</sup> María Luisa Blanco García.  
Opositor núm. 3: D.<sup>a</sup> María Teresa Almarza Gutiérrez.  
Opositor núm. 4: D.<sup>a</sup> María del Pilar Ruiz Peñalver; y  
Opositor núm. 5: D.<sup>a</sup> María del Carmen Albarracín Martínez-Illecas.

En expectación de destino:

Opositor núm. 6: D.<sup>a</sup> María del Carmen Fuentes Rodríguez; y  
Opositor núm. 7: D.<sup>a</sup> María Isabel Galilea López.

Se dispone insértese la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los interesados y demás efectos. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de octubre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

*ORDEN de 9 de octubre de 1967 por la que se resuelve concurso de traslado entre Corredores colegiados de Comercio con respecto a la plaza de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Como continuación a la Orden de 27 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto, y de acuerdo con lo que se establecía en su número primero, una vez resuelta la cuestión planteada sobre la provisión de la vacante existente en Sevilla, y notificados en forma procedente los Corredores afectados,

Este Ministerio ha tenido a bien destinar a la referida vacante de la plaza mercantil de Sevilla, del Colegio de la misma capital, considerando su derecho preferente según el Reglamento en vigor, al Corredor de Comercio don Francisco Aragón Carmona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 9 de octubre de 1967.—Por delegación, el Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se resuelve el concurso de traslado convocado entre Catedráticos de Escuelas Normales.*

Visto el expediente de concurso de traslado convocado por Orden de 6 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), para la provisión de varias plazas vacantes en el Profesorado de Escuelas Normales;

Resultando que de las plazas anunciadas han sido solicitadas las que a continuación se indican por los Profesores siguientes:

Matemáticas, de la Escuela Normal de Segovia, por doña Ignacia Gómez Aguilar, en situación de excedente voluntaria.  
Física y Química de la Escuela Normal de Palencia, por doña Matilde Leal Villalba.

Filosofía, de la Escuela Normal de Santiago, por don Segundo Cambón Suárez.

Pedagogía de la Escuela Normal de Logroño, por doña Eulalia Martínez Medrano.

Pedagogía, de la Escuela Normal de Melilla, por don Ramón Fagella Rotllán.

Dibujo de la Escuela Normal de Barcelona, por don Manuel Clemente Ochoa.

Dibujo, de la Escuela Normal de Castellón, por don Romualdo Gil Arabi.

Música de la Escuela Normal de Huelva por doña María de la Concepción Cazaña Gasch.

Música, de la Escuela Normal de Melilla, por doña Julia de la Fuente Reguero;

Considerando que todos los solicitantes reúnen las condiciones para ser admitidos en este concurso de traslados;

Considerando que la Orden ministerial de 3 de enero de 1959 y Decreto de 17 de julio del mismo año determinan que cuando sólo concorra un aspirante a la provisión de una plaza anunciada a concurso de traslado, de acuerdo con los preceptos contenidos en la Ley de 24 de abril de 1958, se prescindirá del trámite de propuesta de la Comisión especial, previsto en el artículo quinto de dicha Ley.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar:

A doña Ignacia Gómez Aguilar, a quien se le concede el reintegro en el servicio activo. Catedrático de Matemáticas de la Escuela Normal de Segovia.

A doña Matilde Leal Villalba, Catedrático de Física y Química de la Escuela Normal de Palencia.

A don Segundo Cambón Suárez, Catedrático de Filosofía de la Escuela Normal de Santiago.

A doña Eulalia Martínez Medrano, Catedrático de Pedagogía de la Escuela Normal de Logroño.

A don Ramón Fagella Rotllán, Catedrático de Pedagogía de la Escuela Normal de Melilla.

A don Manuel Clemente Ochoa, Catedrático de Dibujo de la Escuela Normal de Barcelona.

A don Romualdo Gil Arabi, Catedrático de Dibujo de la Escuela Normal de Castellón.

A doña María de la Concepción Cazaña Gasch, Profesora especial de Música de la Escuela Normal de Huelva.

A doña Julia de la Fuente Reguero, Catedrático de Música de la Escuela Normal de Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria, aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, los citados Profesores se posesionarán del nuevo cargo con efectos de 1 de octubre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 19 de septiembre de 1967 por la que cesa en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Gijón el Rvdo. P. Antonio Alburquerque.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Gijón el Rvdo. P. Antonio Alburquerque, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

ROMEO GORRIA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Promoción Social.

*ORDEN de 19 de septiembre de 1967 por la que cesa en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Sevilla el Rvdo. P. José Hernández Andrés.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Sevilla el Rvdo. P. José Hernández Andrés, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

ROMEO GORRIA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Promoción Social.